

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PRODUCCION AGRICOLA ALCIVAR PROAGROALCIVAR CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2020.**

En la Ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, a los diecisiete días del mes de abril del dos mil veinte, siendo aproximadamente a las 15h00 pm se reúnen en las instalaciones de COMPAÑÍA PRODUCCION AGRICOLA ALCIVAR PROAGROALCIVAR CIA. LTDA. Ubicada en el Cantón Portoviejo, Parroquia Abdón Calderón; el señor ALCIVAR VELEZ EFREY BEETHOVEN de nacionalidad ecuatoriana propietario de doscientas sesenta participaciones, y; por otra parte el Señor ALCIVAR VERA EFREY JOSE BEETHOVEN de nacionalidad ecuatoriana propietario de ciento cuarenta participaciones, todas ellas son sociales, iguales, acumulativas e indivisibles con un valor de un dólar cada una; estando presente la totalidad del capital social de la Sociedad, el mismo que es de cuatrocientos dólares (\$ 400,00), deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para únicamente conocer y aprobar el orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de efectivos.

2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente

3.- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario

Preside esta junta el SEÑOR ALCIVAR VELEZ EFREY BEETHOVEN en calidad de Gerente General, y como secretario el SEÑOR JEAN PIERRE PINCAY BRIONES, se encuentra presente el Comisario de la Compañía la SEÑORA PONCE PARRAGA LADY NOHEMY.

Punto Uno y Dos.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.-Interviene el SEÑOR ALCIVAR VERA EFREY JOSE BEETHOVEN Gerente General de la Compañía quien manifiesta, que la empresa no ha tenido resultados favorables dentro del periodo, debido a que la constitución de la misma fue a los 6 días del mes de diciembre, por lo tanto no hubo actividad comercial durante el periodo mencionado, interviene el socio ALCIVAR VERA EFREY JOSE BEETHOVEN, quien manifiesta que a partir del próximo año 2020 se puedan alcanzar los objetivos que nos habíamos trazados, como accionista APRUEBO el informe del Gerente General de la Empresa no habiendo más que manifestar se pasa al segundo punto del orden del día.

Punto Tres. - Aprobación del Informe de Comisario. - Interviene la Sra. PONCE PARRAGA LADY NOHEMY Comisario de la COMPAÑÍA PROAGROALCIVAR CIA. LTDA, quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores Socios, los Estados Financieros reflejan la realidad económica de la Empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración de estos se han tomado en cuenta todos los métodos contables, administrativos además nos indica el comisario sus recomendaciones sugeridas para llevar a cabo una mejor organización, además acota con que se han cumplido con todas las normas contables aplicando sus respectivos principios.

Toma la palabra el socio ALCIVAR VERA EFREY JOSE BEETHOVEN quien manifiesta que debemos primero aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la Compañía y por consiguiente apoyar a la gestión del Gerente General para impulsar todos los proyectos a favor de la Empresa.

Esta Junta resuelve la aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de PROAGROALCIVAR CIA. LTDA, no habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

Una vez elaborada el acta siendo las 16h00 pm se da por concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de PROAGROALCIVAR CIA. LTDA.

Firman al pie de la presente,



SR. ALCIVAR VELEZ EFREY BEETHOVEN
SOCIO
CL - 1311756749
GERENTE GENERAL



SR. ALCIVAR VERA EFREY JOSE BEETHOVEN
SOCIO
CL - 1309540449



SR JEAN PIERRE PINCAY BRIONES
SECRETARIO
C.I. - 1350892095